

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-03-2015 15:00:22

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-56-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-195-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	<b>A Sr (a)</b> :	INGRID RAMORINO
<b>DIRECCIÓN</b> :	VICUÑA MACKENNA Ñuñoa	<b>FONO</b> :	228384431
<b>RUT</b> :	76.389.383-9	<b>FAX</b> :	225565196
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-56-L115		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	26-03-2015		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101603	Metronidazol	5000 Unidad	METRONIDAZOL 500 MG COMPRIMIDO	905151 METRONIDAZOL 500MG X 500 COMP N° REGISTRO ISP F-1164811 PASTEUR METROPAST 31082017	87,00	0,00	0,00	435.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>435.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>435.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>82.650</b>
<b>Total</b>	\$	<b>517.650</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/46 M433 RES 1F ITEM 2152204004  
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>